

Oficio Nro. STPE-SPN-2019-0171-OF

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2019

Asunto: Directrices para el proceso de Planificación Institucional PAC 2020.

Señor Magíster
Santiago David Aguilar Espinoza
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ELECTRICIDAD

Señor Ingeniero
Martín Elías Espinosa González
Subdirector de Planificación Institucional
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS

Señora Magíster
Samantha Isabel Santacruz Pazmiño
Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Señor Ingeniero
Jaime Alejandro Cordero Santana
Director de Planificación y Gestión Estratégica
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA

Señorita Magíster
Génova Andrea Galeano Cadena
Directora General de Planificación y Gestión Estratégica (E)
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO - AGROCALIDAD

Señorita Maestra
Paola Hortensia Cardenas Valencia
Directora de Planificación y Gestión Estratégica
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL HIDROCARBURÍFERO

Señora Ingeniera
Jenny Tatiana Yepez Toscano
Directora de Planificación y Gestión Estratégica
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO

Señora Magíster
Jessica Esthefania Granda Villegas
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

Oficio Nro. STPE-SPN-2019-0171-OF

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2019

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL POSTAL

Señor Magíster

Guillermo Vicente Garcia Galarza

Director de Planificación y Gestión Estratégica

**AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA
SANITARIA - ARCSA, DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ**

Señora Ingeniera

Giulia Alejandra Aulestia Estrella

Directora de Planificación

**AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Señor Ingeniero

Rogelio Augusto Maza Sibre

Director de Estrategia

ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS

Señorita Licenciada

Martha Alexandra Moncayo Guerrero

Gerente General de la CNT EP.

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Señora Magíster

María Eugenia Velasco Mantilla

Directora de Planificación Empresarial

EMPRESA PÚBLICA CORREOS DEL ECUADOR

Señor Ingeniero

Heriberto Javier Medina Abarca

Coordinador de Planificación, encargado - CORP

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN
NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Ingeniero

Jorge Roberto Vergara Riofrio

Director de Planificación

EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

Señor Magíster

Heriberto Amadeo Idrovo Álvarez

Director de Planificación Encargado

Oficio Nro. STPE-SPN-2019-0171-OF

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2019

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Señor Economista
Javier Alejandro Lemos Cordero
Coordinador de Planificación y Gestión
EMPRESA NACIONAL MINERA

Señor Magíster
Jorge Israel Ortiz Marmol
Subdirector de Planificación Técnica (E)
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR

Señor Magíster
Edgar Eduardo Garcia Hinojosa
Gerente de Planificación
FERROCARRILES DEL ECUADOR EMPRESA PÚBLICA

Señorita Magíster
Ruth Katuska Granja Jiménez
Directora de Planificación y Gestión Empresarial
EMPRESA PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP

Señor Ingeniero
Manuel Alejandro Minaya Maldonado
Subgerente de Planificación y Control de Gestión
PETROECUADOR

Señor Ingeniero
Francisco Javier Almeida Caicedo
Gerente General
TRANSPORTES NAVIEROS ECUATORIANOS - TRANNAVE

Señor Ingeniero
Jaime de Jesús Condoy Blacio
Gerente de Planificación (e)
EMPRESA PÚBLICA FLOTA PETROLERA ECUATORIANA FLOPEC

Señor Ingeniero
Luis Alberto Carrillo Toscano
Gerente General
EMPRESA DE MUNICIONES SANTA BÁRBARA

Señor Economista

Oficio Nro. STPE-SPN-2019-0171-OF

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2019

Jose Luis Rodriguez Montufar
Director de Planificación y Gestión Estratégica
SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLAN TODA UNA VIDA

Señora Ingeniera
Dayra Guissel Camacho Suarez
Directora Administrativa Financiera
SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Señor Economista
Galo Vicente Almeida Garzón
Especialista de Planificación y Gestión Estratégica (Responsable)
SECRETARÍA TÉCNICA DE JUVENTUDES
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Decreto Ejecutivo 5 del 24 de mayo de 2017, se suprime la Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP) y se transfiere sus atribuciones a varias instituciones, entre ellas, a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo; de conformidad con lo establecido en el artículo 2 inciso b), como atribuciones y responsabilidades dispone: *"...Realizar el control técnico y evaluación de la gestión de los planes, programas y proyectos de las entidades de la Administración Pública Central, institucional y que dependan de la Función Ejecutiva, en el marco de sus competencias..."*

En este sentido, mediante Acuerdo Nro. SNDP-063-2017, se delegó al Subsecretario/a de Planificación Nacional, para que ejerza las atribuciones referentes a la planificación estratégica y operativa de las instituciones de la Administración Pública Central, estableciendo en su parte pertinente lo siguiente: *"...b) Emitir directrices respecto a la articulación, en el Sistema Informático de Gobierno por Resultados (GPR), de la planificación institucional con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y otros instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP);(...) f) Emitir y socializar las directrices para la generación del Plan Anual Comprometido (PAC); y validar la planificación institucional y su articulación con el PND y otros instrumentos del SNDPP..."*

Con Decreto Ejecutivo 732 de 13 de mayo de 2019, se suprime la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES y se crea la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", como entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomía administrativa y financiera, adscrita a la Presidencia de la República, a

Oficio Nro. STPE-SPN-2019-0171-OF

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2019

cargo de la planificación nacional de forma integral y de todos los componentes e instrumentos del Sistema, que ejerce la secretaría técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, asumiendo todas las competencias, atribuciones, responsabilidades, funciones y delegaciones establecidas en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, su Reglamento y demás normativa vigente.

En uso de las atribuciones y responsabilidades establecidas en el marco de competencia de la Subsecretaría de Planificación Nacional, se da inicio al proceso de formulación de la Planificación Institucional PAC 2020 para todas las entidades que gestionan su planificación a través de la herramienta y metodología GPR; para lo cual me permito convocar a dos representantes del equipo metodológico GPR de su Institución, al evento de socialización de las Directrices PAC 2020 que se llevará a cabo el día **viernes 13 de diciembre de 2019**, en el Auditorio Benjamín Carrión de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, **a partir de las 10h30**.

En virtud de lo expuesto, adjunto sírvase encontrar la documentación de sustento en referencia:

1. Directrices para el proceso de Planificación Institucional PAC 2020; y
2. Directrices para intervenciones emblemáticas 2020.

Adicionalmente, se encuentran disponibles en la página principal de inicio del portal GPR todos los insumos necesarios para esta formulación 2020 (manuales, instructivos, entre otros).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Psic. María Verónica Patiño Lozano
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN NACIONAL

Anexos:

- rectrices_para_el_proceso_de_planificación_institucional_pat_2019_y_pac_20200509943001576006540.pdf
- directrices_para_intervenciones_emblemáticas_20200966874001576006540.pdf

Copia:

Señora Magíster
Sandra Katherine Argotty Pfeil
Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador"

Oficio Nro. STPE-SPN-2019-0171-OF

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2019

Señora Magíster
Diana Julieta Arias Urvina
Subsecretaria de Seguimiento y Evaluación

Señora Licenciada
Tania Lucia Endara Nejer
Coordinadora Zonal de Planificación 1

Señor Magíster
Cristian Bolivar Granda Lopez
Coordinador Zonal de Planificación - 2

Señor Economista
Ramiro Patricio Barros Jácome
Coordinador Zonal de Planificación 3

Señor Arquitecto
Ignacio Melquicedec Mendoza Ureta
Coordinador Zonal de Planificación - 4

Señor Ingeniero
Juan Camilo Vasquez Sanchez
Coordinador Zonal de Planificación - 6

Señor Ingeniero
Galo Oswaldo Costa de los Reyes
Coordinador Zonal de Planificación - 7

Señora Economista
Carmen Guadalupe Ramón Cárdenas
Coordinador Zonal de Planificación - 8

Señor Ingeniero
Roosevelt Alejandro Guzmán Vega
Especialista en Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación e Información Zonal

Señora Magíster
Blanca Inés Fiallos Peña
Directora de Planificación y Presupuesto

ps/ca/ms/bf